# ACTA Nº 03 CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA -CTCPCOMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 10 días del mes de junio del año 2014, siendo las 02:25 pm. se reunió en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., ubicadas en la Calle 121 No. 7A - 72, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública; por medio de carta enviada por e-mail con la anticipación establecida.

#### **ORDEN DEL DIA:**

La reunión se citó bajo el siguiente orden del día:

- 1- Verificación del Quórum
- 2- Revisión propuesta de definición del problema a resolver y planes de trabajo de cada grupo (30 min).
- 3- Introducción a las NIIF. Wilmar Franco. 1 hora a 1,5 horas.
- 4- Revisión de NIIF 13 e Introducción a las IVS y su relación con NIIF. Germán Noguera. 1,5 horas.
- 5- Propuestas y varios.

#### **DESARROLLO**

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A esta reunión asistieron:

- German Noguera Camacho. ONC Ltda. (Presidente)
- Wilmar Franco, Consejo Técnico de Contaduría Pública
- Jessica Arévalo. Consejo Técnico de Contaduría Pública
- Elvia Restrepo S. Isagen
- Nelson Álvarez M. Isagen
- Fredy Medrano. Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- Jairo Arturo Tovar. Sociedad Colombiana de Ingenieros.
- Carlos Alberto Salazar. Sociedad Colombiana de Avaluadores.
- Hernando Ortiz, Manyaser S.A.S.
- Raúl Vega Urriago, SENA
- Alba Rocío Carvajal, Universidad Javeriana
- Aracely Sánchez. Universidad Javeriana
- Ingrid Tenjo. IGAC
- Juan Fernando Fernández, Grupo Argos
- Jorge Enrique Franco. ACV Ltda.
- Benjamín Herrán. Fedelonjas.

En la presente sesión se incorporan formalmente al comité de expertos el Dr. Benjamín Herrán por parte de Fedelonjas y al Dr. Jorge Enrique Franco por parte de la firma ACV Ltda., quienes habían recibido la respectiva carta de invitación por parte del CTCP y asisten el día de hoy atendiendo dicha convocatoria.

Actuó como secretario del comité David Francisco Latorre G, Coordinador Técnico de Normalización del RNA.

De conformidad con el artículo 13 del reglamento, existe quórum para deliberar y decidir.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, German Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación, y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por unanimidad el orden del día sin ninguna novedad.

# 3. REVISIÓN PROPUESTA DE DEFINICIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER Y PLANES DE TRABAJO DE CADA GRUPO.

Antes de iniciar las presentaciones de los grupos de trabajo, se revisa la conformación de los mismos, pues en la sesión anterior no se determinó la conformación del Grupo N° 2, y además, las nuevas personas que se vinculan al Comité, deben decidir en qué grupos desean participar.

Se recuerda que el grupo No. 2 estará a cargo del tema "¿Cuál es la tasa que debe ser utilizada para determinar el valor en uso o el valor razonable de un activo, pasivo o unidad generadora de efectivo cuando se utiliza el Enfoque de Ingreso? ¿Qué criterios deben ser aplicados para determinar Unidades Generadoras de Efectivo, en el evento en que las pruebas de deterioro no se realicen para el activo individual sino para la UGE?"

Se inscriben para este grupo: Hernando Ortiz, Benjamín Herrán y Raúl Vega, y el grupo designa como líder a Hernando Ortiz.

Por su parte, Jorge Franco se inscribe en el grupo de trabajo No.5 a cargo del tema "¿Cómo distribuir el valor de los inmuebles en PROPIEDADES HORIZONTALES - Terreno, construcción, y tercer componente valor?"

Germán Noguera indica que aunque en su calidad de Presidente del Comité debe estar apoyando a los diferentes grupos, le interesaría participar directamente en los grupos  $N^{\circ}$  3 y  $N^{\circ}$  5, y solicita a los líderes de dichos grupos que le informen de las fechas de reunión, para asistir a las mismas.

De acuerdo con lo anterior, los grupos de trabajo quedan conformados de la siguiente manera:

Grupo	Tema	Responsables
1.	Cómo y cuándo determinar el Costo atribuido y el valor razonable de Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles y Propiedades de Inversión?	<b>Jorge Enrique García (líder)</b> Alba Rocío Carvajal Aracelly Sánchez
2	¿Cuál es la tasa que debe ser utilizada para determinar el valor en uso o el valor razonable de un activo, pasivo o unidad generadora de efectivo cuando se utiliza el ENFOQUE DE INGRESO? ¿Qué criterios deben ser aplicados para determinar UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO, en el evento en que las pruebas de deterioro no se realicen para el activo individual sino para la UGE?	Hernando Ortiz Benjamín Herrán Raúl Vega. Se conforma este grupo en reunión de junio 10 2014
3	¿Cómo determinar el Costo, el Costo atribuido o Valor Razonable de las inversiones en instrumentos de Capital?	Raúl Vega (líder) Adolfo Barreto Jairo Arturo Tovar German Noguera (se incorpora en reunión de junio 10 2014)
4	¿Cuáles son los costos directamente atribuibles que se pueden asignar al costo de un activo o proyecto?	Jaime Leon Montoya (líder) Elvia Luz Restrepo Juan Fernando Fernandez
5	¿Cómo distribuir el valor de los inmuebles en Propiedades Horizontales: Terreno, construcción y tercer componente valor?	Ingrid Tenjo (líder) Carlos Alberto Salazar Luis Alfonso Jorge Franco (se incorpora en reunión de junio 10 2014) German Noguera (se incorpora en reunión de junio 10 2014)

Definidos los cambios en la conformación de los grupos, el Presidente del comité da paso a los integrantes del grupo No.1. Los integrantes realizan una breve exposición del plan de trabajo, de acuerdo con el cual han desagregado el documento entregable del proceso en cuatro capítulos: 1) Referentes, 2) Antecedentes, 3) Definición del problema y 4) Acuerdo o solución (Guía de acción).

Presentan su cronograma de trabajo, de acuerdo con el cual, entre los meses de junio y noviembre de 2014, esperan elaborar las Guías correspondientes para los tres tipos de

activos que deben considerar: Propiedad, planta y equipo; Activos intangibles y Propiedades de Inversión.

El Comité considera que esta estructura de los cuatro capítulos propuestos resulta muy conveniente, y decide adoptarla para todos los grupos de trabajo, complementándola con un capítulo adicional en la que se presenten ejemplos o casos ilustrativos, de modo que la estructura que se adopta para todas las guías será la siguiente:

- 1. Referentes
- 2. Antecedentes
- 3. Definición del problema y
- 4. Acuerdo o solución (Guía de acción).
- 5. Casos ilustrativos

Una vez terminada la presentación del grupo No.1, el Presidente del Comité recuerda que el grupo  $N^{\rm o}$  2 apenas se acaba de conformar, y da la palabra a los integrantes del grupo No.3.

Raúl Vega informa que han iniciado la revisión del tema, y explica que entre otros aspectos que están considerando estarían aspectos como: Glosario, marco teórico, instrumentos de capital, medición, instrumentos híbridos, periodos maduración, propósito para el cual fueron adquiridos, consideraciones del emisor, traslado hacia patrimonio. Plantean analizar el tema bajo las consideraciones de NIIF y NIIF Pymes, y además para los casos de Estados financieros individuales y consolidados.

Wilmar Franco, Presidente del CTCP, interviene para recordar que se están enfrentando en realidad tres marcos normativos (NIIF Plenas, NIIF Pymes e IPSAS) y sugiere a los grupos que enmarquen su trabajo en NIIF Plenas, pues de lo contrario resultaría complejo y demorado el desarrollo de las guías.

Se recuerda al Grupo Nº 3 adoptar, para la elaboración de sus documentos, la estructura acordada y propuesta por el Grupo Nº 1, y abordar los problemas más en concreto porque si se extienden en glosarios y marco conceptual con cada tema, las guías podrían volverse demasiado complejas.

Terminada la presentación del grupo No.3, se da paso a la exposición del grupo No.4.

Germán Noguera informa que se reunió en Medellín en días pasados con Juan Fernando Fernández, en representación del grupo Nº 3, con el fin de comentar los avances y las conclusiones del grupo en sus primeras sesiones de trabajo, pues el grupo ya se ha reunido para trabajar en su tema.

Juan Fernando Fernández toma la palabra e informa que en líneas generales se trata de analizar a la luz de las NIIF cuáles costos de un proyecto se deben considerar como parte del valor del activo de Propiedad, planta y equipo, pues existen en algunos casos

erogaciones significativas que hacen parte del proyecto, como Costos ambientales, licencias y permisos, costos de ingeniería, preparación del terreno, costos de traslado de fábrica, entre otros, que no es claro si deben o no tenerse en cuenta, y al momento de hacer mediciones posteriores del valor razonable (avalúos) pueden resultar desvalorizaciones incorrectas si el valuador no incluye todos los componentes en su valuación.

En cuanto al grupo No.5, sus integrantes informan que no se han reunido aún, y que esperan para la próxima sesión de julio traer la propuesta metodológica ya trabajada. Este grupo, a partir de esta sesión se refuerza con la participación de Jorge Franco y Germán Noguera.

### 4. PRESENTACIÓN "INTRODUCCIÓN A LAS NIIF" POR PARTE DEL DR. WILMAR FRANCO - CTCP.

De acuerdo con lo acordado en sesiones anteriores, Wilmar Franco, lleva a cabo su presentación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que ha distribuido en los siguientes temas:

- Introducción
- Ley 1314 de 2009
- El modelo de convergencia en Colombia
- Cronogramas de aplicación
- Marco conceptual y estructura de los Principios.

En particular, sobre el último punto, la presentación resulta de gran interés para el Comité, se plantean diferentes inquietudes, y se resuelven dudas de los asistentes.

## 5. PRESENTACIÓN "INTRODUCCIÓN A LAS IVS Y NIIF 13" POR PARTE DEL DR. GERMÁN NOGUERA.

Por razones de tiempo, se determinar aplazar esta actividad para la siguiente sesión en el mes de julio

Cumplida la agenda del día, se levanta la sesión a las 5:45 pm.

En constancia de lo anterior, firman:

German Noguera Camacho

Presidente Comité

David Francisco Latorre

Secretario